



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Diagnostico por Imágenes

VISTO:

El exp-unc nº EX2023-00215937- -UNC-ME#FO-, por el cual el Prof. Dr. Enrique D. Gimenez solicita la rectificación del acta de examen nº 01032 de fecha 20/03/2023 de la asignatura Diagnóstico por Imágenes A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Diagnóstico por Imágenes A de la siguiente manera: Acta nº 01032.

- **FERNANDEZ, Lucia Malen;** DNI 36.752.799, donde dice nota: **AUSENTE**, debe decir nota: **2.00 (dos/00)**.

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

